INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **11 de Noviembre de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar la oferta y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 06/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - PLURIANUAL – ID N°: 286.667**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015 con el **ID N°: 286.667**, con carácter Plurianual sujeto a Disponibilidad Presupuestaria al Ejercicio Fiscal 2.016.

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 530, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio Fiscal 2015 es de **Gs. 1.380.000.000 (Guaraníes Mil Trescientos Ochenta Millones)**, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – DIGESA, conforme a **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2492/2015** de fecha 06/07/2015

c) **Aprobación del llamado**: conforme **Resolución D.G.O.C. N° 790/2015**, de fecha 5 de agosto de 2015.

d) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 19/08/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ha sido publicado en prensa escrita los días 22, 23 y 24 de agosto de 2015, en el diario LA NACION.

e) **Sistema de Adjudicación:** Por ITEMS.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por **Resolución S.G. N° 604**, de fecha 21 de agosto de 2015, la **C.P ANA ROJAS** y la **Srta. Cinthya Closa**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Sr. CARLOS A. ESPINOLA** y el **Bq. ROBERTO NUÑEZ**, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA); el **Abog. ROBERTO LEDESMA** y la **Abog. LAURA BORDÓN** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

g) **Adendas**: Han sido emitidas 6 (seis) adendas todas ellas publicadas en el SICP

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha **12 de octubre de 2015**, a las 09:00 horas, contando con la presentación de (ONCE) oferta correspondiente a las firmas: **CHARPENTIER S.R.L., DROGUERIA ITALQUIMICA, GT SCIENTIFIC, PROVINDUS S.A., GUIDE S.R.L., SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka, BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTENCACIONAL S.A., EXIMPAR S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, GBO MEDICAL de Iris P. Posada**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de la oferta consignado en la misma:

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Empresa/Consorcio	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Ejemplares de Ofertas	
		Vigencia	Monto Gs	Original	Copia
CHARPENTIER S.R.L.	3.008.930.00	05/10/2015 al 12/02/2016	175.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 113	2 (dos)
DROGUERIA ITALQUIMICA	614.087.000	05/10/2015 al 05/03/2016	32.500.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 60	2 (dos)
GT SCIENTIFIC S.A.	585.562.080	05/10/2015 al 12/02/2016	35.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 82	2 (dos)
PROVINDUS S.A.	745.911.030	15/09/2015 al 12/02/2016	40.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 84	-------
GUIDE S.R.L.	1.444.000.000	12/10/2015 al 19/02/2016	100.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 140	2 (dos)
SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	2.605.127.940	05/10/2015 al 02/02/2016	150.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 207	2 (dos)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	449.910.000	12/10/2015 al 19/02/2016	22.500.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 87	2 (dos)
CHACO INTENCACIONAL S.A	2.628.164.000	05/10/2015 al 12/02/2016	160.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 17	2 (dos)
EXIMPAR S.R.L.	12.711.000	05/10/2015 al 12/02/2016	1.000.000	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 39	2 (dos)
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	543.300.000	05/10/2015 al 03/03/2016	27.500.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 97	2 (dos)
GBO MEDICAL	153.785.280	12/10/2015 al 14/03/2016	15.000.000.-	1 (Un) Folio desde la Pág. 01 al 177	2 (dos)

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por los oferentes.

5.1. Análisis de los documentos Sustanciales y Formales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60°**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

ABOG. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefe
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

I. Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	CHARPENTIER S.R.L	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.	PROVINDUS S.A.	GUIDE S.R.L.	SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIO - NAL S.A.	EXIMPAR S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	GBO MEDICAL de Iris P. Posada
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple Folio 02-04	Cumple Folio 1-3	Cumple Folio 0002 - 0004	Cumple Folio 1-4	Cumple Folio 1-3	Cumple Folio 4-7	Cumple Folio 1-2	Cumple Folio 2-5	Cumple Folio 2-3	Cumple Folio 01-04	Cumple Folio 6-9
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple Folio 05-07-113	Cumple Folio 4-7	Cumple Folio 0005-00013	Cumple Folio 5-7	Cumple Folio 4-10	Cumple Folio 9-13/ 205-207	Cumple Folio 3-9	Cumple Folio 6-13	Cumple Folio 4-6	Cumple Folio 08-16	Cumple Folio 10-16
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 8	Cumple Folio 00016	Cumple Folio 10	Cumple Folio 11	Cumple SIPE Folio 14	Cumple Folio 19	Cumple Folio 15	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 25	Cumple Folio 66
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 8	Cumple Folio 00015	Cumple Folio 11	Cumple SIPE Folio 14	Cumple SIPE Folio 14	Cumple Folio 20	Cumple SIPE Folio 17	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 18	Cumple Folio 67

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	CHARPENTIER S.R.L	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.	PROVINDUS S.A.	GUIDE S.R.L.	SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIO - NAL S.A.	EXIMPAR S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	GBO MEDICAL de Iris P. Posada
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE Folio 65
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE Folio 14	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE Folio 65
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 91-93	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 68-74
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 88-89	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE Folio 65
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 75-78	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE Folio 14	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 75
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 15-22	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Folio 51-62

BQ. Roberto Nuñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos R. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Charpentier S.R.L	Droguería Italquimica S.A	GT SCIENTIFIC S.A.	PROVINDUS S.A.	GUIDE S.R.L.	SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	EXIMPAR S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	GBO MEDICAL de Iris P. Posada
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 8	Cumple SIPE Folio 00014	Cumple SIPE Folio 8	Cumple Folio 17-34	No Aplica	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 17	Cumple SIPE Folio 18	Cumple SIPE Folio 17	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Folio 14	Cumple Folio 50	Cumple SIPE Folio 00014	Cumple Folio 12	Cumple SIPE Folio 14	No Aplica	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 17	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 94	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 8	Cumple Folio 00017 - 000022	Cumple Folio 14-18	Cumple Folio 17-34	No Aplica	Cumple Folio 11-17	Cumple SIPE Folio 17	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 20-24	No Aplica
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folio 11	Cumple Folio 52-53	Cumple Folio 00024 - 00027	Cumple Folio 19-26	Cumple SIPE Folio 14	No Aplica	Cumple Folio 21	Cumple SIPE Folio 17	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 42-51	No Aplica

Lic. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Cioso[illegible] Fernandez
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple Folio 16-21	Cumple Folio 28-47	Cumple Folio 00028 - 00039	Cumple Folio 28-31	Cumple Folio 35-39	No Aplica	Cumple Folio 22-26	Cumple	Cumple Folio 20-23	Cumple	No Aplica
V. Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato	**CHARPENTIER S.R.L**	**DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.**	**GT SCIENTIFIC S.A.**	**PROVINDUS S.A.**	**GUIDE S.R.L.**	**SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka**	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**	**CHACO INTERNACIO - NAL S.A.**	**EXIMPAR S.R.L.**	**VICENTE SCAVONE & CIA CEISA**	**GBO MEDICAL de Iris P. Posada**
Certificado de habilitación vigente expedida por el Ministerio de Salud	Cumple Folio 15	Cumple Folio 48	Cumple Folio 000040	Cumple	No Cumple	Cumple Folio 66-67	Cumple Folio 27	Cumple Folio 18	Cumple Folio 19	Cumple Folio 36-38	Cumple Folio 76
Certificado de Comercialización vigente, expedida por el Ministerio de Salud	Cumple Folio 15	Cumple Folio 48	Cumple Folio 000040 - 000041	Cumple	No Cumple	Cumple Folio 66	Cumple Folio 28	Cumple Folio 18	Cumple Folio 19	Cumple Folio 32	Cumple Folio 76
Declaración Jurada Garantizando la provisión de Insumos en tiempo y forma y según el plan de entregas	Cumple Folio 09	Cumple Folio 9	Cumple Folio 000042	Cumple	Cumple Folio 13	Cumple	Cumple Folio 29	Cumple	Cumple Folio 17	Cumple Folio 87	Cumple Folio 63

Q. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

5.2. Fueron presentadas adjuntas a las ofertas las siguientes Constancias del SIPE:

- *CHARPENTIER S. R. L.* — *Constancia N° 1370436*
- *DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.* — *Constancia N° 1369213*
- *GT SCIENTIFIC S.A.* — *Constancia N° 1370478*
- *PROVINDUS S.A.* — *Constancia N° 1370122*
- *GUIDE S.R.L.* — *Constancia N° 1370574*
- *SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS* — *Constancia N° 1370320*
- *BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.* — *Constancia N° 1369309*
- *CHACO INTERNACIONAL S.A.* — *Constancia N° 1370330*
- *EXIMPAR S.R.L.* — *Constancia N° 1370425*
- *VICENTE SCAVONE & CIA CEISA* — *Constancia N° 1369394*
- *GBO MEDICAL de Iris P. Posada* — *Constancia N° 1370377*

5.3. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los **incisos "a" y "b"** del **Artículo 40**, de la **Ley N° 2051/03**, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota SUOC S3 Nº 954**, de fecha **24 de junio de 2015**, se ha solicitado el informe en relación a los oferentes o sus representantes de las firmas participantes si aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados, se verifica que las empresas que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH. El detalle del análisis se expone a continuación:

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Requerimientos Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40	CHARPENTIER S.R.L	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.	PROVINDUS S.A.	GUIDE S.R.L.	SUMI SCIENTIFC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIO - NAL S.A.	EXIMPAR S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	GBO MEDICAL de Iris P. Posada
Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 4 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE Folio 10	Cumple SIPE Folio 8	Cumple Folio 00016	Cumple Folio 10	Cumple Folio 11	Cumple SIPE Folio 14	Cumple Folio 19	Cumple Folio 15	Cumple SIPE Folio 18	Cumple Folio 25	Cumple Folio 66
Inciso a): *"Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"*. Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Inciso b): *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*. Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Cinthya N. Clusa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

5.4. Documentaciones solicitadas

En virtud del Art. 59 del Decreto N° 21909/03 la Ley N° 2051/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece *"Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y condiciones, la convocante podrá disponer cualquier disconformidad u omisiones que no constituye una desviación significativa", (...) la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante.*

Teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo anterior se ha solicitados documentaciones a las siguientes Firmas;

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka

Por Nota SUOC S3 N° 1818/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Declaración Jurada Garantizando la provisión de Insumos en tiempo y forma y según el plan de entregas.-
- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012

Por Nota de fecha 29 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

CHARPENTIER S.R.L.

Por Nota SUOC S3 N° 1820/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012-2013-2014
- Ítems 27: Cromatógrafo de Gases Acoplado con Espectrofotómetro de Masas (GCMS). Se ha presentado dos catálogos para el mismo ítem. Solicitamos aclarar cuál de los catálogos es la cotizada para ese ítem (modelo, componentes etc).

Por Nota de fecha 29 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

EXIMPAR S.R.L.

Por Nota SUOC S3 N° 1821/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa el siguiente documento;

- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012-2013-2014

Por Nota de fecha 28 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

Por Nota SUOC S3 N° 1822/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa el siguiente documento;

- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012-2013-2014

Cinthya N. Cinea R. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presup.
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Por Nota de fecha 28 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

GUIDE S.R.L.

Por Nota SUOC S3 N° 1823/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012-2013-2014
- Copia del Certificado de habilitación vigente expedida por el Ministerio de Salud.
  Copia del Certificado de Comercialización de dispositivos médicos (Equipos Laboratoriales, Insumos y Reactivos etc.) vigente, expedida por el Ministerio de Salud

Cumplido el plazo establecido en la **Nota SUOC S3 N° 1823/2015,** se constata que la Firma GUIDE S.R.L. no ha presentado los documentos solicitados, por lo que este comité recomienda desestimar la oferta de la **Firma GUIDE S.R.L.**

VICENTE SCAVONE & CIA CEISA

Por Nota SUOC S3 N° 1824/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
- Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.-
- Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014.

Por Nota de fecha 29 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta

PROVINDUS S.A.

Por Nota SUOC S3 N° 1825/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Copia del Certificado de habilitación vigente expedida por el Ministerio de Salud.
- Copia del Certificado de Comercialización de dispositivos médicos (Equipos Laboratoriales, Insumos y Reactivos etc.) vigente, expedida por el Ministerio de Salud.
- Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.-
- Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014.
- Declaración Jurada Garantizando la provisión de Insumos en tiempo y forma y según el plan de entregas.
- Ítems 20: Termómetro Infrarrojo. Se ha presentado dos catálogos para el mismo ítem. Solicitamos aclarar cuál de los catálogos es la cotizada para ese ítem (modelo componentes etc.).
- Catálogo/Folletos correspondiente al del Ítem 29: Medidor de Parámetros de Agua

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Nuñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Por Nota de fecha 29 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Por Nota SUOC S3 N° 1826/2015, de fecha 26/10/2015, se ha solicitado a la empresa las siguientes documentaciones;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-
- Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.-
- Declaración Jurada Garantizando la provisión de Insumos en tiempo y forma y según el plan de entregas.-
- Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014
- Copia del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Periodo Fiscal 2012-2013-2014
- Copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Ejecutados entre los años 2.013 y 2.014.-
- Catálogos/Folletos para los Ítems N° 10 Estufa de Secado, Ítems N° 27 Cromatógrafo de Gases Acoplado con Espectrofotómetro de Masas (GCMS), Ítems N° 28 Equipo Digestor de Microondas y el Ítems N°30 Equipo de Absorción Atómica.

Por Nota de fecha 28 de octubre del corriente la empresa remite la documentación requerida, en tiempo y forma, el mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

6. Comparación de Precios Ofertados

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, y la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno.

Asimismo, en este caso, **NO SE APLICA** el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, debido a que ninguna empresa ha presentado el certificado emitido por el MIC.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **Anexo 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

7. Análisis de las Especificaciones Técnicas e Informe Técnico

Se tiene a la vista el **INFORME TÉCNICO** que forma parte íntegra el presente informe, realizado por el **B.Q. Roberto Núñez Vega**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la DIGESA, a fin de dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual se trascribe a continuación;

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Informe Técnico y Recomendación de Adjudicación
1	41103806-001	Agitador magnético	Se recomienda adjudicar la oferta de la Firma **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
2	41103806-001	Agitador magnético con calentador	Se recomienda desestimar la oferta de la Firma **EXIMPAR S.R.L.** Por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado no se ajusta a lo requerido en el PBC, considerando que se ofertó un agitador magnético con velocidad máxima de 1110 rpm y temperatura máxima de 450°c, siendo el equipo requerido con velocidad máxima de 1200 rpm y temperatura máxima de 540°c. Se recomienda adjudicar el equipo a la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
3	41102426-004	Baño María	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **PROVINDUS S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
4	41114402-002	Barómetro	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
5	41112301-001	Termohigrómetro	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
6	41112213-002	Termómetro digital	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **GBO MEDICAL** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado corresponde a un termohigrometro digital y lo solicitado en el PCB corresponde a un termómetro digital se recomienda adjudicar el equipo a la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
7	41112213-002	Termómetro digital	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
8	41113630-008	PHmetro	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **DROGUEERIA ITALQUIMICA S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
9	41103812-9998	Agitador vortex	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **EXIMPAR S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

10	41104506-003	Estufa de secado	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, debido a que lo ofertado corresponde a una estufa de secado con temperatura mínima de trabajo de 15°c por encima de la temperatura ambiente, uniformidad de temperatura de ±5,0 °C. Se recomienda desestimar la segunda oferta de la firma **CHACO INTERNCAIONAL S.A.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas debido a que lo ofertado es una estufa de secado con temperatura máxima de trabajo de 200°C y una capacidad de 50 litros. Se desestima la tercera oferta de la firma **GT SCIENTIFIC S.A.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, debido a que lo ofertado corresponde a una estufa con temperatura máxima de 80°c. Siendo lo solicitado en el PCB una estufa de secado con temperatura mínima de trabajo de 10°C por encima de la temperatura ambiente, temperatura máxima de trabajo de 260°C, uniformidad de temperatura de ±2,5 °C, capacidad de 150 litros. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
11	41103011-001	Incubador para ensayo de demanda de bioquímica	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado corresponde a un Incubador con temperatura máxima de trabajo de 50°c y sin toma corriente en el interior. Así mismo se recomienda desestimar lo ofertado por la Firma **CHARPENTIER S.R.L** considerando que se trata de un Incubador con temperatura máxima de trabajo de 40°c. Siendo lo solicitado en el PCB un Incubador con temperatura máxima de trabajo de 60°C y toma corriente en el interior. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
12	41111502-001	Balanza para laboratorio	Se recomienda adjudicar la oferta de la **FIRMA SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
13	41115611-004	Equipo medidor de oxigeno	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
14	41102404-002	Calentador	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

15	41111709-006	Microscopio Invertido	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado corresponde a un microscopio invertido con contraste de fases y fluorescencia y lo solicitado según la Adenda Nº 05/2015 es un microscopio invertido con contraste de fases sin fluorescencia. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **CHARPENTIER S.R.L.** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Adenda Nº 05/2015 y el pliego de bases y condiciones.
16	41113319-9998	Equipo de medición de clorofila	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
17	41111929-9999	Medidor de radiación no ionizantes	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y por ser la única oferta.
18	41115807-003	Analizador de metales	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO,** por superar ampliamente las previsiones presupuestarias previstas.
19	41112210-001	Termómetro infrarrojo	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
20	41112210-001	Termómetro infrarrojo	se recomienda desestimar la oferta de la firma **GBO MEDICAL** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado es un termómetro infrarrojo sin mapa de calor infrarrojo y visual, siendo el equipo requerido un termómetro infrarrojo con mapa de calor infrarrojo y visual. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **PROVINDUS S.A.** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
21	41112302-001	Psicrómetro digital	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
22	41113314-004	Conductivimetro	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
23	41105106-001	Bomba para cromatógrafo	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y por ser la única oferta.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

24	41115716-9997	Desgasificador para cromatógrafo de liquido	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y por ser la única oferta. El Desgasificador es un componente del cromatógrafo liquido de alta eficacia (HPLC) que será utilizado para el análisis de residuos de pesticidas en agua y otras muestras ambientales, contaminantes peligrosos que afectan la salud de la población por la carcinogenisidad de estos compuestos y la exposición crónica a los mismos por medio del agua de consumo utilizado, además será utilizado en el estudio de toxinas de cianobacterias con alta hepatotoxicidad y neurotoxicidad en aguas del lago Ypacarai y redes de distribución de agua potable que afecta directamente la salud de la población que utilizan como fuente de agua potable y de recreación. La función de este equipo en el conjunto del cromatógrafo es la de remover los gases disueltos presentes en la solución utilizada como fase móvil para la realización de los análisis. El cromatógrafo líquido es un equipo modular, es decir, está compuesto por varios módulos independientes con funciones específicas, cuya combinación conforman el equipo funcional para la realización de los análisis. La configuración a utilizar en el laboratorio es la siguiente: **CONTROLADOR DE SISTEMA >> BOMBA PARA CROMATÓGRAFO >> DESGASIFICADOR PARA CROMATOGRAFO DE LIQUIDO >> INYECTOR PARA CROMATÓGRAFO >> DETECTOR** Por ende cada módulo o componente del cromatógrafo cumple un papel fundamental para el funcionamiento del sistema cromatográfico. Debido a la función irremplazable del desgasificador dentro del cromatógrafo líquido, es necesario la adquisición del mismo, teniendo en cuenta que los otros componentes, ítems 23, 25 y 26 del presente llamado, (cuyo costo total orilla los 200 millones de guaraníes), serán adjudicados y los mismos no podrán ser utilizados sin el desgasificador para cromatógrafo de líquidos. De esta forma no se realizaran los trabajos de control y vigilancia de pesticidas y toxinas que son una problemática muy importante para la salud pública del país.-
25	41115716-011	Inyector para cromatógrafo	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y por ser la única oferta.

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

26	41115716-001	Controlador de Sistema	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y por ser la única oferta.
27	41115703-001	Cromatógrafo Gaseoso Acoplado a Espectrómetro de Masas (GCMS)	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
28	23151804-9998	Equipo digestor de microondas	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
29	41113319-001	Medidor de Parámetros del Agua	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **GBO MEDICAL** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que el equipo ofertado con resolución de PH de 0,01, rango de medición de oxígeno disuelto de 0 a 19,99 mg/l, rango de medición de conductividad de 0 us/cm a 199,9 ms/cm, siendo lo solicitado un equipo con resolución de PH de 0,1/0,01/0,001, rango de medición de oxígeno disuelto de 0 a 90 mg/l y rango de medición de conductividad de 0,001 us/cm a 3000 ms/cm. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **PROVINDUS S.A.** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
30	41115406-001	Equipo de absorción atómica	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el PBC, debido a que lo ofertado no contempla los accesorios para generación de vapor frio de mercurio y generador de hidruros, las lámparas de cátodo hueco, los consumibles necesarios, computadora, ups y kit de herramientas descritos en el PBC. Desestimar la oferta de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que lo ofertado, según la planilla de especificaciones técnicas (folio 12), no contempla los consumibles necesarios, computadora, ups y kit de herramientas, descritos en el PBC. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS** que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
31	41115705-002	Cromatógrafo de líquidos	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.
32	41105101-003	Bomba de vacío	Se recomienda desestimar la oferta de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** por no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, debido a que el equipo ofertado tiene una capacidad de vacío máximo de 26"hg y con motor de 1/6 hp, siendo lo solicitado un equipo con una capacidad de vacío máximo de 24"hg y con motor de 1/8 hp. Se recomienda adjudicar la siguiente oferta más baja correspondiente a la firma

Cinthya N. Cubas B., Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, J
Departamento de P.A.C. y Presupu
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

			VICENTE SCAVONE & CIA CEISA que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
33	41104804-001	Evaporador de tubos	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma Vicente **SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, y ser la oferta evaluada como la más baja.

En fecha 06/11/2015 se ha solicitado a la Dirección de Residuos Sólidos de la DIGESA el análisis de las Especificaciones Técnicas e Informe Técnico sobre **el Ítems Nº 34 MICROMETRO.**

En fecha 09/11/2015 la Dirección de Residuos Solido remite lo solicitado que forma parte íntegra el presente informe, el cual se trascribe a continuación;

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Informe Técnico y Recomendación de Adjudicación
34	41111601-9999	Micrómetro Digital	Se recomienda adjudicar la oferta de la firma Vicente **SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.** por cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

8. Calificación Posterior

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a analizar y verificar que la oferta cumpla con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR ITEMS.**

Se procede al análisis de la oferta de la firma **VICENTE SCABONE & CIA CEISA,** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA LOS ITEMS Nº 1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33, y 34** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa Bacma, Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	185.729.306.808	203.454.507.564	237.463.272.109	11,74	3,91	Cumple
Pasivo Corriente	47.365.990.937	50.727.300.738	62.359.748.816			
Ratio de Liquidez	3,92	4,01	3,81			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	66.897.116.475	71.478.392.089	81.917.775.816	0,76	0,25	Cumple
Activo Total	262.455.531.353	284.170.622.737	323.541.943.654			
Ratio de Endeudamiento	0,25	0,25	0,25			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	6.481.094.670	18.409.644.543	32.888.873.869	0,37	0,12	Cumple
Capital	90.000.000.000	171.717.651.579	171.717.651.579			
Ratio de Rentabilidad	0,07	0,11	0,19			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	VICENTE SCABONE & CIA CEISA
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 68-86
Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple

Seguidamente se analiza la oferta de la firma **PROVINDUS S.A.,** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA LOS ITEMS Nº 3, 20 y 29** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

PROVINDUS S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	26.748.778.655	34.482.493.573	40.452.945.708	79,77	26,59	Cumple
Pasivo Corriente	1.054.547.168	1.639.830.614	1.212.172.796			
Ratio de Liquidez	25,37	21,03	33,37			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	1.058.296.451	1.643.579.897	1.215.922.079	0,10	0,03	Cumple
Activo Total	31.905.128.159	39.545.517.651	45.459.698.361			
Ratio de Endeudamiento	0,03	0,04	0,03			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	7.158.664.743	6.450.786.988	5.738.648.317	0,92	0,31	Cumple
Capital	21.000.000.000	21.000.000.000	21.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,34	0,31	0,27			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	PROVINDUS S.A
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 44-58
Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple

Cintia N. Cabral B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Se procede al análisis de la oferta de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA LOS ITEMS Nº 5, 6, 8, 19 y 21** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	17.448.395.501	18.282.554.388	21.612.140.228	12,78	4,26	Cumple
Pasivo Corriente	4.904.492.636	3.329.493.615	5.791.315.305			
Ratio de Liquidez	3,56	5,49	3,73			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	4.904.492.636	3.329.493.615	5.791.315.305	0,56	0,19	Cumple
Activo Total	22.203.495.849	24.268.448.617	28.752.825.014			
Ratio de Endeudamiento	0,22	0,14	0,20			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	3.312.751.285	5.254.542.123	4.727.697.038	1,05	0,35	Cumple
Capital	11.000.000.000	12.000.000.000	15.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,30	0,44	0,32			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 54-57

Cintya N. Closs B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefe
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple Folio Nº 58-60
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple Folio Nº 10

Se analiza de la oferta de la firma **EXIMPAR S.R.L.** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA EL ITEMS Nº 9** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

EXIMPAR S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	10.224.081.130	11.091.146.806	10.618.547.827	11,53	3,84	Cumple
Pasivo Corriente	2.757.948.617	3.187.356.431	2.443.858.225			
Ratio de Liquidez	3,71	3,48	4,34			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	2.757.948.617	3.187.356.431	2.443.858.225	0,78	0,26	Cumple
Activo Total	10.385.960.298	11.239.923.722	10.755.766.857			
Ratio de Endeudamiento	0,27	0,28	0,23			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	452.759.077	418.689.285	253.550.344	11,25	3,75	Cumple
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000			
Ratio de Rentabilidad	4,53	4,19	2,54			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Cintya N. Chesa B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Ruiz Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefe Departamento de P.A.C. y Presupuesto SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo - Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

Requisitos del PBC	EXIMPAR S.R.L.
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 24-26/31-32/36-37
Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple Folio Nº 27-30/33-35/38-39
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple Folio Nº 15

Se procede al análisis de la oferta de la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka.** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA LOS ITEMS Nº 12, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 30** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	1.835.819.606	4.615.480.951	5.434.470.991	5,20	1,73	Cumple
Pasivo Corriente	2.010.237.708	2.514.511.863	2.220.907.452			
Ratio de Liquidez	0,91	1,84	2,45			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	2.010.237.708	3.659.228.663	5.418.165.915	1,55	0,52	Cumple
Activo Total	4.640.358.881	6.951.331.475	9.193.585.409			
Ratio de Endeudamiento	0,43	0,53	0,59			

Cintya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis
Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORIA JURÍDICA
M.S.P Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	633.513.207	592.439.965	440.325.077	1,67	0,56	Cumple
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,63	0,59	0,44			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 35-61
Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple Folio Nº 69-74
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple Folio Nº 203

Se analiza de la oferta de la firma **CHARPENTIER S.R.L.** a fin de verificar su cumplimiento en detalle conforme a los requerimientos de evaluación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para **PARA LOS ITEMS Nº 13, 14, 15, 16, 17, 22, 27, 31** acorde a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Evaluación realizada por el **Sr. Carlos A. Espínola C.**, miembro de este Comité de Evaluación en representación de la **DIGESA,** a fin de determinar si las Empresas que presentaron oferta cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

b)

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2012-2013-2014).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014).

CHARPENTIER S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	3.737.963.518	4.881.705.153	6.360.182.144	27,90	9,30	Cumple
Pasivo Corriente	230.276.996	929.248.219	990.875.847			

Cinthya N. Closa B., Coordinadora Unidad Técnica de S.I.O.C S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas
Jefe del Departamento de P.A.C. y Presupuesto

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LESMA
DIRECCION GENERAL

Ratio de Liquidez	16,23	5,25	6,42			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2012	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Suma**	**Promedio**	**Calificación**
Pasivo Total /	230.276.996	929.248.219	990.875.847	0,38	**0,13**	Cumple
Activo Total	4.156.680.683	5.221.414.552	6.741.298.714			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,18	0,15			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2012	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Suma**	**Promedio**	**Calificación**
Utilidad Neta/	1.444.837.606	510.920.213	1.517.422.050	10,48	**3,49**	Cumple
Capital	155.000.000	1.750.000.000	1.750.000.000			
Ratio de Rentabilidad	9,32	0,29	0,87			

c) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	CHARPENTIER S.R.L
Experiencia mínima de 2 (dos) años (periodo 2013 - 2014) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatará con la presentación de copias de Contratos ejecutados de Provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Materiales e Insumos de Laboratorio. Los mismos no deberán tener una antigüedad menor al año 2.012	Cumple Folio Nº 102-107
Certificado de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados (facturas, remisiones o recepciones finales), como mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2013-2014	Cumple Folio Nº 108-110
Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para la utilización de los insumos ofertados.	Cumple Folio Nº 08

9. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato;* se afirma que tales condiciones son reunidas por las siguientes empresas **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, PROVINDUS S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., EXIMPAR S.R.L., SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Tokoaka y CHARPENTIER S.R.L.**

10. Cuadro de Precios Adjudicados

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

Cinthya N. Chuab. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

11. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Oferentes Adjudicados
1	41103806-001	Agitador magnético	6	Stale Temp/Coleparmer	3.360.000	20.160.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
2	41103806-001	Agitador magnético con calentador	2	Stale Temp/Coleparmer	4.200.000	8.400.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
3	41102426-004	Baño María	1	PolyScience	22.182.120	22.182.120	PROVINDUS S.A.
4	41114402-002	Barómetro	1	Oakton/ Coleparmer	4.000.000	4.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
5	41112301-001	Termohigrómetro	8	Isolab	110.500	884.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
6	41112213-002	Termómetro digital	10	Thomas Scientific	561.000	5.610.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
7	41112213-002	Termómetro digital	1	DigiSense / Coleparmer	1.200.000	1.200.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
8	41113630-008	PHmetro	1	Thermo Scientific/Thomas Scientific	9.128.000	9.128.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
9	41103812-9998	Agitador vortex	1	HUMAN	820.000	820.000	EXIMPAR S.R.L.
10	41104506-003	Estufa de secado	1	Lab Companion/ Coleparmer	32.000.000	32.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
11	41103011-001	Incubador para ensayo de demanda de bioquímica	1	Stale Temp/Coleparmer	44.000.000	44.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
12	41111502-001	Balanza para laboratorio	1	Shimadzu	4.221.420	4.221.420	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
13	41115611-004	Equipo medidor de oxigeno	1	Thermo Orion Modelo STARA 2235	13.950.000	13.950.000	CHARPENTIER S.R.L.
14	41102404-002	Calentador	1	Gerhardt Kl 16	16.900.000	16.900.000	CHARPENTIER S.R.L.
15	41111709-006	Microscopio Invertido	1	Leika	118.000.000	118.000.000	CHARPENTIER S.R.L.
16	41113319-9998	Equipo de medición de clorofila	1	bbe	79.950.000	79.950.000	CHARPENTIER S.R.L.
17	41111929-9999	Medidor de radiación no ionizantes	1	Thermo B20	15.100.000	15.100.000	CHARPENTIER S.R.L.
19	41112210-001	Termómetro infrarrojo	3	Extexh/Thomas Scientific	1.075.000	3.225.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
20	41112210-001	Termómetro infrarrojo	1	Fluke	6.204.000	6.204.000	PROVINDUS S.A.

Cinthya N. Close B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SNOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

21	41112302-001	Psicrómetro digital	3	Extexh/Thomas Scientific	1.075.000	3.225.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
22	41113314-004	Conductivimetro	1	Thermo Orion	7.890.000	7.890.000	CHARPENTIER S.R.L.
23	41105106-001	Bomba para cromatógrafo	1	Shimadzu	79.824.850	79.824.850	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
24	41115716-9997	Desgasificador para cromatógrafo de liquido	1	Shimadzu	30.429.280	30.429.280	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
25	41115716-011	Inyector para cromatógrafo	2	Shimadzu	81.119.910	162.239.820	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
26	41115716-001	Controlador de Sistema	2	Shimadzu	20.249.330	40.498.660	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
27	41115703-001	Cromatógrafo Gaseoso Acoplado a Espectrómetro de Masas (GCMS)	1	Thermo	1.046.500.000	1.046.500.000	CHARPENTIER S.R.L.
28	23151804-9998	Equipo digestor de microondas	1	CEM	273.753.900	273.753.900	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
29	41113319-001	Medidor de Parámetros del Agua	1	Thermo Scientific	84.600.000	84.600.000	PROVINDUS S.A.
30	41115406-001	Equipo de absorción atómica	1	Shimadzu	511.848.610	511.848.610	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
31	41115705-002	Cromatógrafo de líquidos	1	Thermo	692.000.000	692.000.000	CHARPENTIER S.R.L.
32	41105101-003	Bomba de vacío	2	Gast/Coleparmer	6.000.000	12.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
33	41104804-001	Evaporador de tubos	1	Coleparmer	26.000.000	26.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
34	41111601-9999	Micrómetro Digital	1	Fowler/ Coleparmer	2.300.000	2.300.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA

Resumen de la Adjudicación

Nº	OFERENTES	ITEMS ADJUDICADO	MONTO DE ADJUDICACION
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8, 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			3.379.044.660.-

Monto Total de la Adjudicación: Tres Mil Trescientos Setenta y Nueve Millones Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta.-

Cintya N. Cabrera, Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

BQ. Roberto Muñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID N° 286.667 - PLURIANUAL

b) **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítems Nº 18** (Analizador de Metal), conforme lo establece el Art. 30 Inc. c) de la Ley 2.051/03

c) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

ABG. LAURA BORDON
Representante de la Asesoría Jurídica
del MSPBS

ABG. ROBERTO LEDESMA
Representante de la Asesoría Jurídica
del MSPBS

CINTHYA CLOSA
Representante de la SUBOC S3

CP. ANA ROJAS
Representante de la SUBUOC S3

BQ. ROBERTO NUÑEZ
Representante de la DIGESA

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Representante de la DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO 1

A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA - ID N° 286.667

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	PRECIO REFERENCIAL	Nº	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	41103806-001	Agitador magnético	Unidad	Unidad	5.500.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Stale Temp/Coleparmer	USA	6	3.360.000	20.160.000	-39
					5.500.000	2	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	6	4.189.500	25.137.000	-24
					5.500.000	3	CHARPENTIER S.R.L.	IKA Modelo C-Mag MS7	USA	6	5.500.000	33.000.000	0
					5.500.000	4	PROVINDUS S.A.	Dragon Lab	CHINA	6	5.640.000	33.840.000	3
					5.500.000	5	GBO MEDICAL	Dragon Lab	CHINA	6	6.300.000	37.800.000	15
					5.500.000	6	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Isolab	ALEMANIA	6	6.900.000	41.400.000	25
					5.500.000	7	GT SCIENTIFIC S.A.	Auxilab	España	6	6.959.000	41.754.000	27
2	41103806-001	Agitador magnético con calentador	Unidad	Unidad	8.000.000	1	EXIMPAR S.R.L.	BOECO	ALEMANIA	2	3.318.000	6.636.000	-59
					8.000.000	2	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Stale Temp/Coleparmer	USA	2	4.200.000	8.400.000	-48
					8.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	2	5.925.150	11.850.300	-26
					8.000.000	4	CHARPENTIER S.R.L.	IKA Modelo C- Mag HS7 Digital	USA	2	6.800.000	13.600.000	-15
					8.000.000	5	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Isolab	ALEMANIA	2	6.900.000	13.800.000	-14
					8.000.000	6	PROVINDUS S.A.	Dragon Lab	CHINA	2	7.050.000	14.100.000	-12
					8.000.000	7	GT SCIENTIFIC S.A.	Auxilab	España	2	7.395.000	14.790.000	-8
					8.000.000	8	GBO MEDICAL	Dragon Lab	CHINA	2	8.820.000	17.640.000	10
3	41102426-004	Baño María	Unidad	Unidad	33.000.000	1	PROVINDUS S.A.	PolyScience	USA	1	22.182.120	22.182.120	-33
					33.000.000	2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	MRC	ISRAEL	1	22.900.000	22.900.000	-31
					33.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	25.137.000	25.137.000	-24
					33.000.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	PolyScience /Coleparmer	USA	1	26.000.000	26.000.000	-21
					33.000.000	5	GT SCIENTIFIC S.A.	Labolan	España	1	30.329.580	30.329.580	-8
4	41114402-002	Barómetro	Unidad	Unidad	4.700.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Oakton/ Coleparmer	USA	1	4.000.000	4.000.000	-15
					4.700.000	2	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	4.069.800	4.069.800	-13
					4.700.000	3	CHARPENTIER S.R.L.	Fisher Oakton	USA	1	4.350.000	4.350.000	-7
					4.700.000	4	PROVINDUS S.A.	Oakton	USA	1	4.624.800	4.624.800	-2
5	41112301-001	Termohigrómetro	Unidad	Unidad	1.100.000	1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Isolab	ALEMANIA	8	110.500	884.000	-90
					1.100.000	2	GBO MEDICAL	NUMAK	CHINA	8	192.000	1.536.000	-83
					1.100.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	8	957.600	7.660.800	-13
					1.100.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Coleparmer	USA	8	990.000	7.920.000	-10
					1.100.000	5	PROVINDUS S.A.	Digi Sense	USA	8	1.184.400	9.475.200	8
					1.100.000	6	CHARPENTIER S.R.L.	Fisher Coleparmer	USA	8	1.250.000	10.000.000	14
					1.100.000	7	CHACO INTERNACIONAL S.A.	HANNA	USA	8	1.870.000	14.960.000	70
6	41112213-002	Termómetro digital	Unidad	Unidad	750.000	1	GBO MEDICAL	ALLA FRANCE	FRANCIA	10	316.830	3.168.300	-58
					750.000	2	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Thomas Scientific	EEUU	10	561.000	5.610.000	-25
					750.000	3	CHACO INTERNACIONAL S.A.	HANNA	USA	10	625.000	6.250.000	-17
					750.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	DigiSense / Coleparmer	USA	10	660.000	6.600.000	-12
					750.000	5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	10	837.900	8.379.000	12
					750.000	6	PROVINDUS S.A.	Digi Sense	USA	10	846.000	8.460.000	13
					750.000	7	CHARPENTIER S.R.L.	Fisher Coleparmer	USA	10	1.250.000	12.500.000	67
7	41112213-002	Termómetro digital	Unidad	Unidad	1.100.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	DigiSense / Coleparmer	USA	1	1.200.000	1.200.000	9
					1.100.000	2	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	1.256.850	1.256.850	14
					1.100.000	3	PROVINDUS S.A.	Digi Sense	USA	1	1.455.120	1.455.120	32

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe de Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1

A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA - ID N° 286.667

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	PRECIO REFERENCIAL	Nº	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
					1.100.000	4	CHARPENTIER S.R.L.	Fisher Coleparmer	USA	1	1.780.000	1.780.000	62
8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad	22.000.000	1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Thermo Scientific/Thomas Scientific	EEUU	1	9.128.000	9.128.000	-59
					22.000.000	2	GUIDE S.R.L.	Metrohm	Suiza	1	13.000.000	13.000.000	-41
					22.000.000	3	PROVINDUS S.A.	Thermo Scientific	USA	1	14.100.000	14.100.000	-36
					22.000.000	4	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo Orion Modelo STARA 2111	USA	1	17.500.000	17.500.000	-20
					22.000.000	5	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Thermo Scientific /coleparmer	USA	1	18.000.000	18.000.000	-18
					22.000.000	6	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	22.443.750	22.443.750	2
9	41103812-9998	Agitador vortex	Unidad	Unidad	6.300.000	1	EXIMPAR S.R.L.	HUMAN	ALEMANIA	1	820.000	820.000	-87
					6.300.000	2	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Isolab	ALEMANIA	1	1.090.000	1.090.000	-83
					6.300.000	3	CHACO INTERNACIONAL S.A.	PHOENIX INC	BRASIL	1	1.700.000	1.700.000	-73
					6.300.000	4	GBO MEDICAL	Dragon Lab	CHINA	1	2.160.000	2.160.000	-66
					6.300.000	5	GT SCIENTIFIC S.A.	Auxilab	España	1	2.532.500	2.532.500	-60
					6.300.000	6	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	IKA/ coleparmer	USA	1	5.500.000	5.500.000	-13
					6.300.000	7	PROVINDUS S.A.	IKA	BRASIL	1	5.597.700	5.597.700	-11
					6.300.000	8	CHARPENTIER S.R.L.	IKA Modelo Vortex Genuis 3	USA	1	5.880.000	5.880.000	-7
					6.300.000	9	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	6.104.700	6.104.700	-3
10	41104506-003	Estufa de secado	Unidad	Unidad	46.500.000	1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Quimis-Mod: Q 317M53	BRASIL	1	8.490.000	8.490.000	-82
					46.500.000	2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	MRC	ISRAEL	1	13.350.000	13.350.000	-71
					46.500.000	3	GT SCIENTIFIC S.A.	Labolan	España	1	21.066.000	21.066.000	-55
					46.500.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Lab Companion/ Coleparmer	USA	1	32.000.000	32.000.000	-31
					46.500.000	5	PROVINDUS S.A.	YAMATO	Japon	1	34.263.000	34.263.000	-26
					46.500.000	6	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	44.788.400	44.788.400	-4
11	41103011-001	Incubador para ensayo de demanda de bioquímica	Unidad	Unidad	65.000.000	1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Quimis-Mod: Q 315m25	BRASIL	1	10.990.000	10.990.000	-83
					65.000.000	2	CHARPENTIER S.R.L.	Lovidond	USA	1	18.050.000	18.050.000	-72
					65.000.000	3	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Stale Temp/Coleparmer	USA	1	44.000.000	44.000.000	-32
					65.000.000	4	GBO MEDICAL	NUMAK	CHINA	1	55.200.000	55.200.000	-15
					65.000.000	5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	58.712.850	58.712.850	-10
12	41111502-001	Balanza para laboratorio	Unidad	Unidad	27.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	1	4.221.420	4.221.420	-84
					27.000.000	2	EXIMPAR S.R.L.	KERM	ALEMANIA	1	5.256.000	5.256.000	-81
					27.000.000	3	CHARPENTIER S.R.L.	ADAM Modelo NBL3602e	USA	1	7.115.000	7.115.000	-74
					27.000.000	4	GBO MEDICAL	Shimadzu	Japon	1	11.880.000	11.880.000	-56
					27.000.000	5	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Metter Toledo	Suiza	1	12.300.000	12.300.000	-54
					27.000.000	6	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	ADAM	Reino Unido	1	14.200.000	14.200.000	-47
13	41115611-004	Equipo medidor de oxigeno	Unidad	Unidad	27.500.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo Orion Modelo STARA 2235	USA	1	13.950.000	13.950.000	-49
					27.500.000	2	PROVINDUS S.A.	Thermo Scientific	USA	1	33.840.000	33.840.000	23
					27.500.000	3	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Thermo Scientific /coleparmer	USA	1	42.000.000	42.000.000	53
14	41102404-002	Calentador	Unidad	Unidad	15.400.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Gerhardt Kl 16	Aleman	1	16.900.000	16.900.000	10
					15.400.000	2	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Gehardt	ALEMANIA	1	24.000.000	24.000.000	56
15	41111709-006	Microscopio Invertido	Unidad	Unidad	190.000.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Euromex	Holanda	1	115.000.000	115.000.000	-39
					190.000.000	2	CHARPENTIER S.R.L.	Leika	Aleman	1	118.000.000	118.000.000	-38
					190.000.000	3	GT SCIENTIFIC S.A.	Olympus	Japon	1	475.090.000	475.090.000	150

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1

A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA - ID Nº 286.667

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	PRECIO REFERENCIAL	Nº	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
16	41113319-9998	Equipo de medición de clorofila	Unidad	Unidad	110.000.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	bbe	Aleman	1	79.950.000	79.950.000	-27
					110.000.000	2	PROVINDUS S.A.	Algaetorch	España	1	110.832.930	110.832.930	1
17	41111929-9999	Medidor de radiación no ionizantes	Unidad	Unidad	19.500.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo B20	USA	1	15.100.000	15.100.000	-23
18	41115807-003	Analizador de metales	Unidad	Unidad	92.000.000	1	PROVINDUS S.A.	Thermo Scientific	USA	1	282.676.800	282.676.800	207
					92.000.000	2	GUIDE S.R.L.	Bruker (S1 Titán 800)	USA	1	312.000.000	312.000.000	239
19	41112210-001	Termómetro infrarrojo	Unidad	Unidad	17.000.000	1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Extexh/Thomas Scientific	EEUU	3	1.075.000	3.225.000	-94
					17.000.000	2	PROVINDUS S.A.	Fluke	USA	3	1.692.000	5.076.000	-90
					17.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	3	2.154.600	6.463.800	-87
					17.000.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Fluke/ Coleparmer	USA	3	2.200.000	6.600.000	-87
					17.000.000	5	CHARPENTIER S.R.L.	Fluke 62 Max GH 39641-17	USA	3	3.200.000	9.600.000	-81
20	41112210-001	Termómetro infrarrojo	Unidad	Unidad	7.000.000	1	GBO MEDICAL	ALLA FRANCE	FRANCIA	1	1.600.980	1.600.980	-77
					7.000.000	2	PROVINDUS S.A.	Fluke	USA	1	6.204.000	6.204.000	-11
					7.000.000	3	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Fluke/ Coleparmer	USA	1	7.700.000	7.700.000	10
					7.000.000	4	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	7.900.200	7.900.200	13
					7.000.000	5	CHARPENTIER S.R.L.	Fluke VT 04	USA	1	8.750.000	8.750.000	25
21	41112302-001	Psicrómetro digital	Unidad	Unidad	1.600.000	1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Extexh/Thomas Scientific	EEUU	3	1.075.000	3.225.000	-33
					1.600.000	2	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	General Tools/ coleparmer	USA	3	1.540.000	4.620.000	-4
					1.600.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	3	1.675.800	5.027.400	5
					1.600.000	4	CHARPENTIER S.R.L.	Hu	USA	3	2.450.000	7.350.000	53
					1.600.000	5	PROVINDUS S.A.	Generales	China	3	2.526.720	7.580.160	58
22	41113314-004	Conductivimetro	Unidad	Unidad	19.000.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo Orion	USA	1	7.890.000	7.890.000	-58
					19.000.000	2	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Thermo Scientific/Thomas Scientific	EEUU	1	11.525.000	11.525.000	-39
					19.000.000	3	GUIDE S.R.L.	Metrohm	Suiza	1	16.000.000	16.000.000	-16
					19.000.000	4	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Thermo Scientific /coleparmer	USA	1	18.000.000	18.000.000	-5
					19.000.000	5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	18.493.650	18.493.650	-3
					19.000.000	6	PROVINDUS S.A.	Thermo Scientific	USA	1	21.657.600	21.657.600	14
23	41105106-001	Bomba para cromatógrafo	Unidad	Unidad	70.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	1	79.824.850	79.824.850	14
24	41115716-9997	Desgasificador para cromatografo de liquido	Unidad	Unidad	20.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	1	30.429.280	30.429.280	52
25	41115716-011	Inyector para cromatógrafo	Unidad	Unidad	77.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	2	81.119.910	162.239.820	5
26	41115716-001	Controlador de Sistema	Unidad	Unidad	40.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	2	20.249.330	40.498.660	-49
27	41115703-001	Cromatógrafo Gaseoso Acoplado a Espectrómetro de Masas (GCMS)	Unidad	Unidad	1.450.000.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo	USA	1	1.046.500.000	1.046.500.000	-28
					1.450.000.000	2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Agilent/ASM	USA	1	1.148.504.000	1.148.504.000	-21
					1.450.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	1	1.206.730.900	1.206.730.900	-17
28	23151804-9998	Equipo digestor de microondas	Unidad	Unidad	250.000.000	1	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	CEM	EEUU	1	273.753.900	273.753.900	10
					250.000.000	2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	MILLESTONE/ASM	USA	1	287.000.000	287.000.000	15
					250.000.000	3	CHARPENTIER S.R.L.	SCP Science Novawbe	USA	1	315.000.000	315.000.000	26
29	41113319-001	Medidor de Parámetros del Agua	Unidad	Unidad	77.000.000	1	GBO MEDICAL	NUMAK	CHINA	1	22.800.000	22.800.000	-70
					77.000.000	2	PROVINDUS S.A.	Thermo Scientific	USA	1	84.600.000	84.600.000	10
					77.000.000	3	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Thermo Scientific /coleparmer	USA	1	99.000.000	99.000.000	29

BQ. [illegible]
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Cinthya N. Closa B. | Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1

A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA - ID N° 286.667

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	PRECIO REFERENCIAL	Nº	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
30	41115406-001	Equipo de absorción atómica	Unidad	Unidad	550.000.000	1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	PG Instrument Mod. AA500 AAS	ENGLATERRA	1	421.450.000	421.450.000	-23
					550.000.000	2	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Aurora/Teksol	CANADA	1	510.000.000	510.000.000	-7
					550.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Shimadzu	Japon	1	511.848.610	511.848.610	-7
					550.000.000	4	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo	USA	1	554.165.000	554.165.000	1
					550.000.000	5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Agilent/ASM	USA	1	1.133.500.000	1.133.500.000	106
31	41115705-002	Cromatógrafo de liquidos	Unidad	Unidad	715.000.000	1	CHARPENTIER S.R.L.	Thermo	USA	1	692.000.000	692.000.000	-3
					715.000.000	2	GUIDE S.R.L.	Metrohm	Suiza	1	1.103.000.000	1.103.000.000	54
32	41105101-003	Bomba de vacio	Unidad	Unidad	9.000.000	1	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Quimis-Mod: Q955B	BRASIL	2	4.490.000	8.980.000	-50
					9.000.000	2	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Gast/Coleparmer	USA	2	6.000.000	12.000.000	-33
					9.000.000	3	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	2	6.703.200	13.406.400	-26
33	41104804-001	Evaporador de tubos	Unidad	Unidad	40.000.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Coleparmer	USA	1	26.000.000	26.000.000	-35
					40.000.000	2	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cole-Parmer	EEUU	1	28.748.600	28.748.600	-28
					40.000.000	3	PROVINDUS S.A.	Glasol	USA	1	45.345.600	45.345.600	13
34	41111601-9999	Micrometro Digital	Unidad	Unidad	2.200.000	1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	Fowler/ Coleparmer	USA	1	2.300.000	2.300.000	5

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1

B) CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA - ID N° 286.667

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	OFERENTES
1	41103806-001	Agitador magnético	Unidad	Unidad	6	Stale Temp/Coleparmer	USA	3.360.000	20.160.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
2	41103806-001	Agitador magnético con calentador	Unidad	Unidad	2	Stale Temp/Coleparmer	USA	4.200.000	8.400.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
3	41102426-004	Baño María	Unidad	Unidad	1	PolyScience	USA	22.182.120	22.182.120	PROVINDUS S.A.
4	41114402-002	Barómetro	Unidad	Unidad	1	Oakton/ Coleparmer	USA	4.000.000	4.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
5	41112301-001	Termohigrómetro	Unidad	Unidad	8	Isolab	ALEMANIA	110.500	884.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
6	41112213-002	Termómetro digital	Unidad	Unidad	10	Thomas Scientific	EEUU	561.000	5.610.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
7	41112213-002	Termómetro digital	Unidad	Unidad	1	DigiSense / Coleparmer	USA	1.200.000	1.200.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad	1	Thermo Scientific/Thomas Scientific	EEUU	9.128.000	9.128.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
9	41103812-9998	Agitador vortex	Unidad	Unidad	1	HUMAN	ALEMANIA	820.000	820.000	EXIMPAR S.R.L.
10	41104506-003	Estufa de secado	Unidad	Unidad	1	Lab Companion/ Coleparmer	USA	32.000.000	32.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
11	41103011-001	Incubador para ensayo de demanda de	Unidad	Unidad	1	Stale Temp/Coleparmer	USA	44.000.000	44.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
12	41111502-001	Balanza para laboratorio	Unidad	Unidad	1	Shimadzu	Japon	4.221.420	4.221.420	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
13	41115611-004	Equipo medidor de oxigeno	Unidad	Unidad	1	Thermo Orion Modelo STARA 2235	USA	13.950.000	13.950.000	CHARPENTIER S.R.L.
14	41102404-002	Calentador	Unidad	Unidad	1	Gerhardt Kl 16	Aleman	16.900.000	16.900.000	CHARPENTIER S.R.L.
15	41111709-006	Microscopio Invertido	Unidad	Unidad	1	Leika	Aleman	118.000.000	118.000.000	CHARPENTIER S.R.L.
16	41113319-9998	Equipo de medición de clorofila	Unidad	Unidad	1	bbe	Aleman	79.950.000	79.950.000	CHARPENTIER S.R.L.
17	41111929-9999	Medidor de radiación no ionizantes	Unidad	Unidad	1	Thermo B20	USA	15.100.000	15.100.000	CHARPENTIER S.R.L.
19	41112210-001	Termómetro infrarrojo	Unidad	Unidad	3	Extexh/Thomas Scientific	EEUU	1.075.000	3.225.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
20	41112210-001	Termómetro infrarrojo	Unidad	Unidad	1	Fluke	USA	6.204.000	6.204.000	PROVINDUS S.A.
21	41112302-001	Psicrómetro digital	Unidad	Unidad	3	Extexh/Thomas Scientific	EEUU	1.075.000	3.225.000	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
22	41113314-004	Conductivimetro	Unidad	Unidad	1	Thermo Orion	USA	7.890.000	7.890.000	CHARPENTIER S.R.L.
23	41105106-001	Bomba para cromatógrafo	Unidad	Unidad	1	Shimadzu	Japon	79.824.850	79.824.850	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
24	41115716-9997	Desgasificador para cromatografo de liquido	Unidad	Unidad	1	Shimadzu	Japon	30.429.280	30.429.280	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
25	41115716-011	Inyector para cromatógrafo	Unidad	Unidad	2	Shimadzu	Japon	81.119.910	162.239.820	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
26	41115716-001	Controlador de Sistema	Unidad	Unidad	2	Shimadzu	Japon	20.249.330	40.498.660	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
27	41115703-001	Cromatógrafo Gaseoso Acoplado a	Unidad	Unidad	1	Thermo	USA	1.046.500.000	1.046.500.000	CHARPENTIER S.R.L.
28	23151804-9998	Equipo digestor de microondas	Unidad	Unidad	1	CEM	EEUU	273.753.900	273.753.900	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
29	41113319-001	Medidor de Parámetros del Agua	Unidad	Unidad	1	Thermo Scientific	USA	84.600.000	84.600.000	PROVINDUS S.A.
30	41115406-001	Equipo de absorción atómica	Unidad	Unidad	1	Shimadzu	Japon	511.848.610	511.848.610	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
31	41115705-002	Cromatógrafo de liquidos	Unidad	Unidad	1	Thermo	USA	692.000.000	692.000.000	CHARPENTIER S.R.L.
32	41105101-003	Bomba de vacio	Unidad	Unidad	2	Gast/Coleparmer	USA	6.000.000	12.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
33	41104804-001	Evaporador de tubos	Unidad	Unidad	1	Coleparmer	USA	26.000.000	26.000.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
34	41111601-9999	Micrometro Digital	Unidad	Unidad	1	Fowler/ Coleparmer	USA	2.300.000	2.300.000	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO									**3.379.044.660**	

GUARANIES TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA.-

BQ. Roberto Núñez Vega
Jefe del Departamento de Análisis Especializados
DIGESA - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS